El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,757——MONTEVIDEO, SABADO 25 DE JULIO DE 1835—PRECIO 6 Vintenes

EL UNIVERSAL,

☞Se publica diariamente en su Imprenta, calle de San Pedro No. 9.

☞Se vende en el mismo establecimiento.—En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos No. 37.—En la calle de San Miguel, Esquina del Relox; y en la esquina calle de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes

ALMANAQUE.

SABADO.—San-Tiago, ap.

Sale el Sol..................á las 6 hs. y 57 ms.
Se pone.....................á las 5 id. y 3 id.

FASES DE LA LUNA.

EN EL MES DE JULIO DE 1835.

CRECIENTE,—el 3 á las 10 y 47 m. de la mañ
LLENA,—el 10 á las 2 y 41 m. de id.
MENGUANTE,—el 17 á la 11 y 53 m. de id.
NUEVA,—el 25 á la 1 y 11 m. de la tarde.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL

Para los Pueblos del Interior.

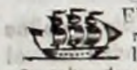
El........................9, 16, 23 y 30 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES

Para los Pueblos del Interior.

Para la carrera de Chile el.........16 de cada mes.
Para la de Santa Fé el...............19 id. id.
Para la del Perú el...................2 y 26 id. id.

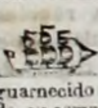
SE VENDE.



El muy superior bergantin goleta americano RANGER, de porte de 164 toneladas, hace tres meses que fue forrado en cobre de nuevo, es muy velero y cala solamente 8 y medio pies de agua cargado, y muy propio para la carrera de aqui al Rio Grande: para tratar véanse con sus consignatarios

DAVISON, LELAND Y Ca.

SE VENDE



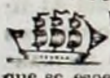
EL Bergantin frances "Phaeton" de porte de 185 toneladas, de una marcha superior y conocida, perfectamente guarnecido y pronto para dar la vela: para tratar de su compra ocurran con brevedad á su capitan Reynaud, ó á su consignatario D. Andres Cavaillon calle de San Francisco N. 56. jn. 8

AVISO.



SALDRA con destino a San Maló la nueva y muy velera Barca francesa "Fauvette" de porte de 269 toneladas, del 20 al 25 del entrante Julio. Los que quieran ir de pasage o cargar para aquel destino veanse con su consignatario D. A. Cavaillon, calle de S. Francisco N. 85.

PARA BALTIMORE.

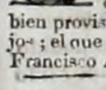


El nuevo y muy velero bergantin americano ODESSA, de porte de 181 toneladas, forrado y clavado en cobre, que se espera aqui de Buenos Ayres dentro de 12 dias; podra admitir flete a precios acomodados. Los SS. que quieran tratar pueden ocurrir a casa de

DANIEL GOWLAND y Ca.,

jul *Calle del Muelle.*

SE VENDE.



La Goleta "A el y Adelaida," construida en Maldonado de las mejores maderas, de porte de cerca de 20 toneladas: esta bien provista de amarras de fierro y demas aparejos; el que la quiera comprar vease con su dueño Francisco Aguilar. julio, 10. 3—p.

SE VENDE,



Una casa sita en la calle de San Luis No. 131, edificada en terreno de 50 varas de fondo; tiene 6 piezas y algibe, tasada en 2700$: para tratar ocurra a la casa No. 96, en la calle de San Sebastian. jun 27 3p

AVISO.

EN el almacen de D. Agustin de Castro, en la plaza mayor, se desean comprar de uno a tres negros sanos y sin vicios: quien tuviere alguno para vender ocurra a dicho almacen que hallara con quien tratar. jul 3

AVISO.

EN la calle de San Gabriel N.° 99, se hallará el surtido siguiente—Vestidos de punto, esclavinas de última moda á precios comodos, encagas y puntillas de todas clases, botas y ruzos para hombre, zapatos de todas calidades, dichos para Señoras de doble suela á patacon el par, dichos finos y de todas calidades, id. de orillo finos para Sras. á patacon, id. de abrigo finos para Sras. á 12 reales, id. de tafilete a 4 rs., id. para niños de abrigo a 3 y medio reales. J 24—

AVISO

EN la casa de C. Mc'Kinnon, calle de San Gabriel No. 128, hay un surtido de estufas y chimeneas de varias clases con caños y todos sus útiles—Cajas grandes y chicas de bronce y de fierro, y un piano moderno de buenas voces recien llegados, a precios cómodos, julio 24

MINISTERIO DE GUERRA DE FRANCIA.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

SE previene a los navegantes que desde el 18 de Noviembre de 1834, el antiguo "fanal fijo en el Muelle de Alger," ha sido reemplazado por otro giratorio cuyos "eclipses" se suceden regularmente cada medio minuto durante toda la noche.

Con tiempo sereno la "luz" puede distinguirse hasta a la distancia de cinco leguas marinas, y los "eclipses" no parecen totales sino a la de tres leguas.

OTRO.

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CALZADAS Y DE MINAS.

Faros y Fanales.

Nuevo faro de Barfleur,—departamento de la Mancha

SE previene a los navegantes que a principios de Abril de 1835, el fanal fijo de la antigua torre de Barfleur, situado a cinco leguas marinas a E. 1¼ N. E. de Cherbourg, será suprimido y reemplazado por un faro giratorio, que se encendera sobre la torre recientemente construida a 61 metros al Sud 25° 17' Oeste del antiguo faro.

El punto céntrico del nuevo aparejo, sera establecido a 72 metros mas arriba del nivel de las mareas del equinoccio.

Sus esplendores se sucederan regularmente cada medio minuto, durante toda la noche.

Con buen tiempo pueden distinguirse hasta la distancia de ocho leguas marinas, y los "eclipses," no pareceran totales sino a la de cuatro leguas.

GRATIFICACION

SE dan 20 pesos al que encontrare un negrito bozal como de 10 á 11 años, sin sombrero, con camiseta de lana y pantalonnes verdebotella, que se desaparecio el 21 del presente mes.—La persona que lo encontrare se sirvirá entregarlo en la calle del muelle, en la Cigarrería número 31. Julio 24—3p.

AVISO.

POR ausentarse su dueño del pais, vende una escelente car etilla y tres mulas; el que la quiera comprar puede ocurir a la calle de Sn. Miguel en la esquina de Chapela, N.° 32 que hallara con quien tratar. julio, 10. 3 p.

AVIS

SE vende el CAFE DEL FUERTE: la persona que se interese en su compra, véase con su dueño que vive en dicho establecimiento. j 11

AMA DE LECHE,

EN la calle de San Sebastian No. 120, casa del Sr. D. Manuel Villagran, se necesita una de poco tiempo de parida. julio 11 3p

AVISO

EL Dr. José Provitali tiene el honor de avisar al Publico que ha mudado su domicilio á la calle de Sn. Pedro ó del Porton viejo, casa alta N. 121, frente á la Botica de Dn. Manuel Morello. j. 2

AVISO AL PUBLICO

SE ha abierto un nuevo almacen de comestible y de abasto en la calle del Muelle N.° 72, casa conocida por la de Da. Manuela la Gallega. Los interesados se proponen servir al publico con el mayor esmero, equidad y buena fé, y esperan ser favorecidos con su concurrencia, en el concepto de que los articulos de que estan provistos y de los que piensan proveerse en lo sucesivo, seran de los mas selectos, y á precios los mas acomodados. julio 2

SE VENDE

UNA chacra en la costa del Migueleto fondos al Cerrito de la Victoria con siete piezas de azotea, y toda clase de árboles frutales en un precio muy acomodado: el que se interese en su compra ocurra á la calle de S. Francisco No. 46 que hallará con quien tratar. jl. 22—

SE VENDE

UN terreno con once y tres cuartas varas de frente y treinta de fondo a 12 reales la vara en la calle de S. José frente a la casa de D. Domingo Cabrejo, arrimado a la casa que esta edificada N.: el que quiera compradla se vera con D. Ambrosio Rodrigues en la calle de S. Carlos, barberia.

AVISO AL COMERCIO

D. Juan Ré ha puesto su escritorio en la casa de D. Juan de la Zopa calle de S. Joaquin No 121; avisa tambien á los aficionados á la pintura Oriental de haber recibi lo un surtido completo de colores, pinceles y de cuanto concierne á este ramo. j 17—

HAY DE VENTA.

EN la casa de martillo de Luis Baena, calle de Sn. Carlos N.° 147, los articulos siguientes—Caños para estufas, una corta partida de maderas, un surtido general de pinturas, pinceles y tela para retratitas, herrajes para puertas y ventanas. julio, 17.—3.

SE VENDE

UN negro de edad de 18 a 20 años: es sano y dispuesto para toda clase de trabajo. La persona que quiera comprarlo ocurra a la casa del finado Melo, que encontrara con quien tratar. j 22

AVISO A LOS VIRUELENTOS,

EN la casa de Dn. Teodoro Jaquet boticario, calle de Sn. Pedro N.° 166, cerca del teatro, se prepara el Cloruro de Sodium, como para sacar el mal olor que dan los enfermos de viruela y purificar el aire; medio que puede ser de mucha útilidad para impedir la propagacion de este terrible azote. julio 7. 3, p.

AVISO.

EN la calle de San Sebastian No. 88 ó 89, se vende una criada jóven y de buen servicio, en la cantidad de dos cientos diez patacones. julio 16 3p

SE ALQUILAN

2 almacenes grandes y una barraca frente al edificio denominado Hospital del Rey. La persona que los necesite puede ocurrir a la casa del finado Melo, que encontrará con quien tratar. j 27

EN LA CALLE DE S. JOAQUIN

No. 117, a espaldas de la Matriz, se vende una tienda de zapatería: los SS. que gusten comprarla en la misma casa hallaran con quien tratar. julio 3—3p

AVISO.

SE vende una criada [negra] jóven y sin vicios, sabe lavar, planchar, coser y cocinar, con perfeccion: la persona que se interese por ella, puede verse con su ama que vive en la calle de S. Gabriel No. 6, con la que se arreglará sobre el precio. julio 6 3c

SE VENDE.

LA casa del finado Dn. José Antonio Fernandez Presbitero, que esta tasada en 3533$ 7 rs.: se vende por su Albacea el Dr. Dn. Bonifacio Redruello, para cumplir las mandas, q' se avisa al publico. julio, 10. 3. p.

CARBON DE PIEDRA.

HAI de venta abordo de la Barca inglesa "Lavinia," de 20 a 30 toneladas—ocurrase a casa de los consignatarios

RENNIE MACFARLANE y Ca.
Calle del Porton N.° 83

AVISO.

EN la librería de D. JAIME HERNANDEZ, se hallan de venta las obras siguientes.—Ventura ó la huerfanita, dos Gemelos ó la hermosa Malagueña, El incognito ó el fruto de la ambicion, Laura ó el Sol de Sevilla, Dorotea, ó la conversion por amor, Sofía ó la dulce venganza, Lucia ó la aldeana virtuosa, Placido ó el Secretario libertino, Gonzalo ó el desafio, Jicotencal príncipe americano, Victoriano ó el inconstante correjido, Justino ó el hijo afortunado, El estudiante ó el fruto de la honradez, Sabina ó los Grandes sin disfraz, Los dos amigos ó los peligros de la riqueza, Alverto ó la fèliz desgracia, Ricardo ó la familia feliz, Paulino ó el amor desinteresado, Alejandro ó la satisfaccion generosa, Rosaura ó la Presumida orgullosa.—(*Todas las que preceden son por el autor del Evangelio en triunfo*)

Diccionario de la Lengua Castellana, en q' se esplica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases ó modo de hablar los proverbios ó refranes, y las cosas convenientes al uso de la Lengua Castellana, compuesto por la Academia Española, *seis tomos en folio, hermosa edicion.*—Persiles y Sigismunda, por Cervantes, Curia filipica, con la ilustracion y continuacion, por Manuel Dominguez, 4 tomos folio.—Atala añadida con la cancion, Triste Chactas, La América, situacion política de las diferentes potencias del continente Occidental, conjeturas sobre su suerte futura, Robertson historia de América, Grandeza méjicana por Balbuena, Noches lúgubres seguidas de la comedia del delincuente honrado por D. Melchor Jovellanos, Diccionario filosofía por Voltaire, Ruinas de Palmira, Defensa de los Pueblos contra la tiranía de los Reyes, ortografía castellana, Chocalate de España 8 pesos caja, y á 6 rs. libra.

PIANOS,

SE acaban de recibir dos pianos perpendiculares de voces muy superiores y hechos por los fabricantes mas acreditados de Lóndres, los cuales se venden a precios acomodados en la casa de

BELEY, STEWART y Ca.,

m 22 *No. 136, calle de San Gabriel.*

SE HA DESAPARECIDO

EL dia 20 del corriente á las oraciones un moreno Changador que se le habia dado un atado para que condujese desde el Muelle que contenia, un sobre todo de paño frances color aceituna con cuello de terciopelo, un par de pantalones de paño azul, otro par de género de lana rayados, un par de botas, dos pañuelos de seda azul para el cuello, y un dicho de color en que iba atado todo. Se suplica á la persona que se le presentara en venta, alguna de las piezas perdidas ocurra á la calle de S. Pedro núm. 246 donde recibirá una gratificacion.

INTERESANTE

A LOS SALADORES DE CARNE.

PARA conservar las sustancias animales de la corrupcion, hay varios medios conocidos, y el mas perfecto es por el método de Mr. Appt; pero este tiene el inconveniente de ser muy costoso. Por el método de la sal comun, el resultado es muy imperfecto, respecto que las carnes degeneran perdiendo el gusto, jugo, olor y color natural. Lo importante es pues, que se puedan conservar las carnes frescas sin que resulten las dichas alteraciones a toda temperatura, y por mucho tiempo, sin las precauciones y costos de M. Appt. Al efecto, pues, propongo un líquido conservador y sano, cuyo precio de este que contenga un barril de medida, será 3$, y creo podrán infundirse, segun calculo aproximado, de 8 a 12 arrobas de carne: al mismo tiempo daré la instruccion metódica de su aplicacion. ☞Calle de San Benito No. 32, contiguo al escritorio de D. Pablo Duplessis. j 11

INTERESANTE Y UTILISIMO.

CALLE del Porton, en la tienda de los SS. Serna y Gomez, hay de venta unos pocos "Salva-vidas," invencion moderna y utilísima. Ellos consisten en una faja ó ceñidor de goma elástica, arreglada de modo que, sin que incomode absolutamente nada, se coloca por debajo de los brazos, cuando hay que pasar algun rio ó arroyo, en cualquier lance, en fin, en que haya peligro de ahogarse; por un tubito que tiene delante, se sopla y se llena de aire de modo que es enteramente imposible irse á fondo, con este preservativo. Tiene ademas la ventaja que puede llevarse en la faltiquera sin que abulte mas que un pañuelo regular, y se dan por un precio mui moderado. Los estancieros ó militares que viajan á menudo por la campaña, tienen en esta invencion un preservativo seguro contra los continuos riesgos de ahogarse, que á cada paso encuentran en su transito. jul. 13

AVISO.

D. PASCAL, limpiador de paños y géneros de seda, tiene el honor de avisar al público que se digna honrarlo con su confianza, el mayor esmero en entregar con toda limpieza y aseo los objetos a él remitidos. ☞ Su establecimiento calle del Muelle No. 85, junto a la chocolateria del Sr. Cabot. julio 6 3p

AVISO AL PUBLICO.

CONTINUA el baratillo de la Bandera Blanca en la calle de San Carlos No. 38, en las casas del Sr. D. Antonio Arrega, de los artículos siguientes—Azucar de pilon superior a 1 y medio rs. lib.; id. blanca superior a 6 vs.; id. del Brasil blanca 1 rl.; id. terciada a 4 vs.; yerba misionera a 2 rs. y a 1 y medio; id. Canguasú 6 vs a 1 rl. y a 4 vs.; té perla superior a 14 rs.; id. imperial a 13 rs. y a 12; arroz de la Carolina a 4 vs.; id. de Brasil a 3 vs.; fideos de superior calidad a 7 vs. y a 6; garvanzos a 4 vs.; porotos blancos a 2 vs.; fariña a 2 vs.; harina superior a 3 vs. y medio; café molido a 3 rs.; id. entero a 1 y medio rs.; orejones de queso superiores a 1 y medio rs y a 7 vs.; id de carozo a 4 vs. y medio; peras secas a 1 y medio rs.; pasas de higo a 1 y medio rs.; id. de uva a 1 y medio rs.; ticholos superiores a 7 vs. uno; almendras a 1 y medio rs.; galletita americana superior a 2 rs. sebadinha inglesaa 1 y cuartillo rs.; jamones superiores a 2 rs.; quesos de Flandes superiores a 6 rs. uno; almidon de trigo a 1 y medio rs. y a 1 rl.; id. de mandioca a 3 rs.; jabon de España a 1 y cuartillo rs.; id. amarillo a 1 rl. la barra; sal refinada a 1 rl. libra; id. la cuartilla a 6 rs.; vino moscatel la botella a 3 rs.; id. de Burdeos a 2 y medio rs.; id. blanco de Lisboa seco a 2 rs.; id. del Priorato añejo de superior calidad a 4 rs. el frasco; id. a 4 vs. la cuarta; id. de Tarragona superior a 3 vs. la cuarta: ginebra en tarros a 3 rs. uno; aguardiente de prueba para quemar a 2 y medio la cuarta; especies de toda calidad a 2 y medio rs. libra; ají en rama a 2 rs. colchos a 2 rs. el ciento; tabaco del Paraguay superior a 5 rs. lib.; id. a 4 y medio; id. de Virginia superior a 2 rs.; id. a 1 y medio rs.; id. del Brasil superior a 4 rs.; id. picado a 5 rs.; cigarros habanos superiores, id. del Paraguay, id. de Virginia, id. de papel, rapé macubá, polvillo, betun a 1 y medio rs tarro, tinta de escribir a 1 real tarro, papel de cartas, obleas, lacre, carteras, maripozas, fósforos, palitos de id., palitos para dientes, plumas, lapiz, pomada, jaboncitos de olor, agua de Colonia a 4 vs el frasquito, azafran de Castilla, id de la tierra, belas de esperma y de cera, cepillos para ropa, id para calzado, tamangos, sedazos, plumeros, escobas de palma, chocolate, clavazon de varias menas, alpiste, y otros muchos articulos que estarán de manifiesto al público, todo a precios sumamente equitativos.

☞En el mismo almacen se halla de venta el Universal. jun 26

HAY DE VENTA.

NUEVOS cigarros havanos en casa de D. Francisco Juanicó, mas fuertes que los anteriores á 10 patacones el cajon de mil cigarros

AVISO INTESANTISIMO.

HAY de venta en la herrería de D, José Merino calle de San Luis No 93, una porcion de fierro aparente para centros de ruedas, buxes y exes de carretas a 4$ 4 rs el quintal julio 3—3p

SE VENDE,

UN carro ingles con guarniciones todo completo y nuevo. El que quiera comprarlo se puede ver en la calle de S. Fernando en el corralon bien conocido por la bota colorada. jul 3

AVISO

Se vende una parda de todo servicio el que la necesite vease con la ama en la calle de Santiago núm. 13. jl.—2.

ESTERIOR,

AMERICAS ESPAÑOLAS.

MADRID, Abeja, *Abril* 13.

En un tiempo como el que alcanzamos, en que puede decirse que el comercio es el alma de los Estados, no es posible se tengan por indiferentes aquellos sucesos que influyan en la mayor estension del círculo de las operaciones mercantiles. Separada la nacion española, despues de algunos años, de los dilatados territorios que poseia en el Nuevo Mundo, por la fuerza de las circunstancias, auxiliadas de la impericia de los que equivocaron la base de la política mas propia á afianzar y robustecer su union á la madre patria, se acerca el dia en que vuelvan á abrirse sus relaciones con aquellos países, para cuya conquista y conservacion consumió un crecido número de sus hijos, adquiriendo en cambio de la gloria y de las riquezas, que fueron el resultado de sus hazañas, la olgazanería y abandono de los verdaderos ajentes de la prosperidad Nacional.

No es de estrañar que esto acaeciera en unos tiempos en los cuales la plata y el oro eran las únicas especies tenidas por riqueza, ni que las consecuencias de un error tamaño fueran las que desgraciadamente se han esperimentado. Al paso que los estrangeros corrian rápidamente la carrera de los progresos industriales, animados por los consumos que facilitábamos á sus producciones en el nuevo mundo, nosotros, embriagados con la posesion de los metales preciosos que pasaban por nuestras manos para fomentar la riqueza de otros países sabiamente dirijidos y rivales de nuestra prosperidad, dejamos correr el tiempo sin pensar en nosotros mismos, fundando quiméricamente nuestros adelantos y bienestar en la prosperidad de unas Colonias cuya emancipacion no preveian los miopes políticos que nos gobernaron. Desaciertos que pertenecen ya á la historia, y que únicamente debemos consultar para evitarlos.

Si absurda fué la política durante la dominacion, y desacertada la que seguimos cuando la lucha de los angloamericanos, por sacudir la dependencia de la Gran Bretana, cerrando los oídos á los consejos del ilustrado conde de Aranda no lo ha sido ménos despues que los hispano americanos se separaron de nosotros y proclamando la libertad y constituyéndose en Estados Republicanos, se declararon independientes de la nacion Española, dejándonos al emanciparse legados en castigo de nuestros desaciertos los yerros y las cadenas con que por tanto tiempo los tuvimos aherrojados. Cuales fueron los principios del gabinete en estos últimos tiempos con respecto á la cuestion de América no es necesario indicarlo. Los efectos patentizaron claramente la marcha que se propuso. Se creyó fácil sujetar á fantásticos designios regiones lejanas, á las que ofrecia, en recompensa de su sumision, el duro depotismo con que nos oprimia y nos tenia atados al carro de la mas degradante humillacion, fiando al valor de un puñado de soldados la reconquista de unos países en los cuales se respiraba el aire puro de la libertad é independencia, y desconociendo que en el siglo en que vivimos no es posible manejar las fuerzas materiales sino por la opinion, la única que puede dar resultados positivos. No es nuestro ánimo ventilar la cuestion de si las Americas obraron bien ó mal en emanciparse de la España. Sucedió lo que debia suceder, y lo que pronosticaron hábiles políticos desde la separacion de los Estados-Unidos. Las desgraciadas empresas que desde 1814 se intentaron contra aquellos países, debieron demostrar que era imposible la reconquista, por cuanto la causa de la independencia estaba sostenida por la opinion hija de los adelantos de la civilizacion......Sí, de ningun otro modo es posible abrir nuestras relaciones con las Américas, sino por el reconocimiento. Si este lo desean con ánsia cuantos se interesan en la felicidad de ámbos pueblos, si la peticion presentada al Estamento manifiesta los sentimientos de los Representantes de la Nacion, y si los trabajos que para el efecto tiene preparados el Gobierno de Su Magestad y la pública demostracion de sus intenciones con haber abierto nuestros puertos á los pabellones disidentes, nos demuestran ser un objeto de predilecta consideracion el que se realice la llegada de los Comisionados americanos deben llenarnos de satisfaccion, al ver acercarse rápidamente el momento en que un acomodamiento asegure nuestras relaciones, y en que depuesta la saña que la guerra mantuviera entre españoles y americanos, bajo el reinado de la inocente Isabel se tornen á anudar los vínculos antiguos... Nada de compensaciones: ellas podrian alejar la reconciliacion, y tal vez manos interesadas en oponerse a nuestro bien se valdrian de este pretesto para retardarlo.

EL UNIVERSAL

MONTEVIDEO,

SABADO 25 DE JULIO DE 1835.

Segun estamos informa los el 1.° del proximo mes de Agosto saldran á la circulacion las Polizas que el Gobierno se ha propuesto dar á los acrehedores del tesoro nacional, interin puede satisfacerles en metalico el monto de su credito. La situacion de la Hacienda publica, y el deseo que ha animado constantemente al Gobierno de pagar á los acrehedores de la Nacion, ó al menos de auxiliarlos, le redujo á adoptar el arbitrio de darles provisoriamente estos documentos de credito apoyados en una buena y solida garantia; ligando á su valor y reembolso, propiedades y rentas pingües que ningun accidente puede hacer que falten. Es del inmediato interes de los ciudadanos concurrir por su parte á mantener en credito estas Polizas; y ese interes es demasiado palpable para que sea necesario persuadirlo á que obré en el sentido que debe.

TRATADOS CON LA GRAN BRETAÑA.

Estamos informados que las conferencias que habian enpezado sobre el tratado de Comercio, Amistad, y Navegacion entre el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y el de S. M. B. se han suspendido, interin el caballero Hamilton transmite á su Corte y recibe la respuesta sobre algunas modificaciones que se han hecho por parte de nuestro Gobierno, al proyecto del tratado presentado por S. E. el Ministro Plenipotenciario de S. M. B. Con este motivo suspendemos por ahora las observaciones, que habiamos empezado sobre este negocio.

Antes de ahora hemos dicho que los articulistas y corresponsales eran los padrinos de los periodistas, y que del mismo modo se envilece y degrada al periodista que admite sin discrecion ni dicernimiento un corresponsal ligero, mal criado y torpe, que, el que al batirse lleva un padrino degradado, ó envilecido; el periodista, que admite y publíca cuanto le mandan, se prostituye, y convierte su noble mision en un canal de insultos.

Estas reflecsiones nos las ha sugerido una carta, que hemos leido en el *Estandarte Nacional* en su articulo correspondencia, firmada por *Un Oriental*, y garantido por cuatro firmas. Los Editores del *Estandarte* han prohijado esta produccion, con la nota con que concluyen su insercion; y ellos son los que merecen la justa censura que hemos oido hacer á esa produccion.

Cualesquiera que sean los garantes de la carta que firma el *Oriéntal*, es preciso convenir en que han andado muy lijeros, muy sin tino, y sobre todo poco atentos. No sabemos de dondo le ha venido al *Oriental* de la carta, la especie de que los tratados con el gobierno Ingles importan algo *á nuestra independencia* para que se fije en este tema, y haga sobre él la salida virulenta que contiene eso articulo: si su autor tiene la opinion de que los tratados con la Inglaterra son perjudiciales ¿no ha tenido otras razones que emplear contra ellos, mas q' una serie de denuestos y de aserciones inexactas, que hacen muy poco honor á la ilustracion y educacion de un oriental?

"Algunos Estados Americanos han celebra-"do pactos con los Ingleses, (dice el oriental) y "nada mas les han producido que vejaciones:" ¿Que vejamenes han trahido á los Estados Americanos los tratados de comercio? No queremos entrar en la indagacion de esas vejaciones; ¿pero suponiendolas ciertas y reales, han nacido acaso de los tratados? ó han dado estos ócasion á ellas? Esta sola observacion, sin necesidad de otra sobre la carta del oriental, basta para que se conozca la fuerza de su logica, y de sus aptitudes para escritor; y confiamos que esa carta será juzgada, y tomada por lo que realmente es: una erupcion imprudente, descortes y reprobada por todo hombre sensato. Piense como quiera nuestro coescritor de la censura que hacemos; pero por honor al país, á su Gobierno y al escritor mismo, desearíamos que fuese mas delicado, y circunspecto en la insercion de los articulos que se le transmiten. La energia y la firmeza en nada se parecen á la exaltacion y furor con que se redactan varios articulos del Estandarte.

ESTRACTOS DE PERIODICOS.

España.—La llegada de Lord Elliot á las provincias sublevadas ha producido un vivo entusiasmo. Los jóvenes acuden en número á alistarse bajo la bandera de la insurreccion. Mas de 1400 voluntarios se han presentado en estos últimos dias. La poblacion está persuadida que la mision de Lord Elliot es la prueba de la simpatia de la Inglaterra á la causa del pretendiente.

El general C. L. O'Donnel comandante de la caballeria de D. Carlos ha dirijido al brigadier D. M. Lopez un desafío cuyas condiciones con que el combate tendrá lugar à la arma blanca entre un número igual de hombres de una y otra parte. Lopez ha aceptado el desafío bajo reserva de la aprobacion del general en géfe.

— Sabemos con el mayor placer que el general Valdes ha recibido refuerzos tan considerables, que podrá abrir la campaña con un ejército respetable. Valdes conoce perfectamente el país y pasa por uno de los mas habiles generales españoles. La buena salud y robustez de que disfruta, y los medios que ellos pueden poner á su disposicion, le permitirán hacer mucho mas de lo que Mina podria efectuar. No hay duda que el gobierno español depositó demasiada confianza en la influencia moral del general Mina sobre los insurgentes, y en la esperiencia que tenia en la guerra que está empeñada. Esto dió origen á que no se le diesen los suficientes recursos, y que el Pretendiente permanezca todavia en el territorio español. Agreguese á esto el mal estado de la salud del general Mina que paralizaba sus esfuerzos, y le impedia las mas veces salir al campo en persona. De esto se deduce que Mina nunca estubo en disposicion de prestar servicios, y que de esto ha nacido la espontánea dimision que ha hecho de su empleo. *J. du Commerce*

—Francia. La Aduana de Calais acaba de decomisar, en el doble fondo de un baul perteneciente á un ingles recien llegado, una bandera de cerca de doce pies y medio. Esta bandera es hecha de dos géneros de terciopelo punzò llevando la corona y armas de España, y de seda blanca con una Señora de Dolores y la divisa *Generalisima del Ejército de D. Carlos*—La franja es de oro.

—Los franceses reducen su línea de operaciones en la Regencia de Argel. Han evacuado *Mostaganem* y van igualmente á desocupar *Arzew*.

—Se han hecho muchas levas de marineros en los puertos principales de Francia, en los últimos dias de Abril.

—Despues de un invierno que habia sido generalmente muy benigno, los frios se han hecho sentir con tamaña intensidad en el mes de Abril, que en Francia como en Italía habia grandes recelos por la cosecha del vino y de la seda, habiendo sobremanera sufrido del hielo las parras y los morales.

—Bayona. El arzobispo de S. Yags ha sido embarcado para Mahon. El Jeneral Grimarest asi como el ex alcalde Pedrosa están en visperas de salir para las islas Marianas. Se debe felicitar al gobierno por haber adoptado, respecto de aquellos individuos, medidas energicas que servirán para contener los facciosos.

—En los años de 1820 al 30 se han juzgado por todos los tribunales franceses 1,210,559 causas civiles, y refiriendo este número al de la poblacion de todo aquel reino resulta que en el espacio de diez años se juzga en Francía una causa por cada 26 habitantes.

—Inglaterra.—La Gran Bretaña tiene bajo su dominio en las diferentes partes del globo un territorio de 4,457,498 millas cuadradas y su poblacion es de 116,969,978 habitantes: y el capital que forma el valor aproximado de todas las propiedades públicas asciende á mas de 25,000 millones de pesos, cantidad mayor que la totalidad del numerario circulante en el mundo segun Mr. Humbolt.

—Han sido nuevamente abiertos los trabajos del famoso Tunnel de Lóndres. Ya se hallan empleados en ellos algunos centenares de operarios.

—Roma.—Segun el último censo oficial, la poblacion de Roma se compone de 150,000 individuos. En 1825 apenas se contaban 138,720 habitantes. Hai 39 obispos, 1424 clérigos 1857 frailes, 1359 monjas, y 196 seminaristas. El número de los hereges, turcos é infieles que habita la ciudad santa es de 210. En 1834 hubieron 4,454 casamientos, y 3,480 nacidos.

—Segun cartas de Viena estaban discordes el emperador Fernando y el Ministro *Metternich*.

—Cartas de Atenas anuncian que se está construyendo un camino de fierro entre aquella capital y el *Pirco*, su antiguo puerto, distante como legua y media. La compañía que emprendió ese trabajo ha obtenido un privilegio por 90 años.

Bruselas—En la escuela de adultos de Bruselas se hallan sentados en el mismo banco de una escuela el abuelo, el padre y el hijo aprendiendo todos tres á escribir. El abuelo tiene 63 años. Hace como tres meses que entrò á la escuela, y ha hecho progresos tan rápidos que hoy ya lee y escribe regularmente. Sabe perfectamente las cuatro reglas de la aritmetica.

[*Constitutionnel.*]

—*Constantinopla, 1.° de Abril.*—El 26 de Marzo la escuadra otomana compuesta de dos navios de alto bordo, de cinco fragatas y varias otras embarcaciones menores de guerra y de carga han dejado el Bósforo y entrado en el Mar de Marmara. Despues de una corta estacion frente las Siete Tores, ha proseguido viage para Tripoli. Dicha escuadra está bajo la ordenes del Almirante Ahmed Bey, lleva á su bordo tres mil hombres de tropas de tierra al mando de Reschid Bajá.

—Las cartas de Alejandria (Egipto) con fecha del 25 de Marzo son algo mas satisfactorias: la mortandad parecia menguar. El número de los muertos ha sido de 135 en el dia 24, lo que establecia una diminucion de 70 sobre los dias precedentes. Desgraciadamente los buques de comercio en vaizas no habian podido evitar la plaga, y mucho habian perdido sus capitanes y parte de la tripulacion.

—Las noticias del Cairo eran mucho mas tristes que las de Alejandria. La peste hacia en aquella capital los mas espantosos progresos

—Se escribe de Bona, con fecha del 14 de Abril. "El 1.° del corriente se ha hecho una nueva salida contra el Bey de Constantina, que teniamos esperanzas de encontrar por haberse aproximado mucho á nosotros. Cazadores, safis y artilleria se pusieron en marcha con viveres para dos dias. Parecia que ibamos á tener que pelear con numerosos enemigos. Todas las providencias habian sido tomadas en consecuencia. La infanteria se adelantó como seis leguas de la ciudad por caminos casi impracticables, por en medio de la llanura que estaba aun bañada de resultas de las recientes lluvias; pero no encontró nada. Sin embargo, la caballeria fué mas favorecida. Dió con una partida enemiga á la que cargó varias veces, poniendola en dispersion con grande perdida de los ba-

tidos, teniendo por nuestra parte solo 3 muertos y otros tantos heridos.

—El gobierno Peruano hace actualmente esplorar una de las ramificaciones del Rio de las Amazonas al efecto de reconocer si hay posibilidad de hacer llegar por esta via á distancia como de 12 dias de Lima, las mercaderias que vendrian por la embocadura del Rio. Esta espedicion es de suma importancia para el comercio europeo, pues que la comunicacion se establecería asi entre los dos mares, evitando á los buques los peligros y los trabajos que son consiguientes del pasage del Cabo de Hornos. Dos oficiales distinguidos de la marina inglesa, el capitan Beechey y el teniente Smith dirijieron aquella esploracion, á la que el gobierno ha facilitado todos los recursos que puedan conducir á un buen éxito.

—Sabemos, por noticias de Amoa (puesto de la provincia de Honduras en la parte del norte del Isino que une la America del Norte con la del Sud) que en Febrero del corriente año, tuvieron lugar en el interior las mas espantosas irupciones volcánicas, que hasta hoi se han conocido. Revenó simultáneamente el volcan en cinco lugares diferentes, acompañado de horribles terremotos; á consecuencia de los cuales fueron sumergidas tres grandes ciudades, muchas villas y aldeas y gran parte de Sn. Miguel y Sn. Salvador. Estaba la atmósfera tan oscurecida por el humo y cenizas, que durante ocho dias tuvieron los desgraciados habitantes necesidad de abrirse camino por entre los edificios, con el auxilio de la barreta. Asemejaba el estruendo de la irupcion, á descargas cerradas de artilleria, y venian acompañadas una lluvia de cenizas, ladrillos y piedras. En algunas direcciones la lava, semejante á un rio de fuego, recorrió la distancia de sesenta leguas, destruyendo todo cuanto encontraba al paso. Los habitantes de Alencho creyeron que habia llegado el dia terrible del juicio; y se efectuaron como trescientos casamientos entre personas que hasta entonces habian vivido amancebados. En Amoa y en Trujillo se sintieron los efectos del terremoto y se oyó el estruendo de las irupciones mucho antes que en Balise. En Amoa la lluvia de ceniza duró cerca de veinte horas con tanta violencia, que en la mitad del dia tuvieron sus moradores que encender velas para distinguir los objetos. Uno de los volcanes revenó á 40 leguas distante de Trujillo.

(*New Bedford Advertiser.*)

VARIEDADES.

LA NUEVA LONDRES.

....Al fin se descubren las blancas rocas que circundan á Inglaterra, desigual Muralla que el mar corona con sus azuladas ondas; recinto de greda que encierra á los mercantillos mas orgullosos del universo!

Juan! Héte ahi entre esos hombres que recostados en sus mostradores, intentan hacer volar de un polo al otro sus mandatos con sus fardos Las ondas, dicen, son nuestras esclavas. Verdugos en la India, engañados en América, imponen al orbe un impuesto universal: eso es su derecho, su placer, su dicha. Ah! nacion abatida! Si supieras con que odio se persigue en todas partes esa gloria que pregonas! Si supieras cuantos clamores, cuantos votos invocan el golpe fatal que hiera al déspota del mundo! Pérfida amiga de la humanidad; tu que decias á los pueblos—*yo os haré libres*—no has llevado, ceñido, remachado tu propia la cadena que las aprisiona! Primera entre los esclavos, si ellos se cubren de ignominia ¿que será de ti que eres su carcelera? Las llaves del calabozo estan en tus manos; doble es el oprobio que te abruma!....

Douvres es independiente. Estamos en Shooter's Hill. El sol desciende; un vapor denso se levanta: que es esto? Qué denota esta oscura cupula? Es algun viejo volcan consumido, que levanta sus últimos suspiros? La ciudad del demonio, la mansion de Satanas, no deben anunciarse de otro modo á los ojos del viagero á los infiernos. *Este es Londres* Ladrillos, mástiles, techos, tejas, humo, lodo, velas; una masa inmensa, informe, torres que se descubren al traves de esa nube opaca formada por las materias negras y vaporosas que exhala el carbon de piedra; un cimborio renegrido, semejante al humo que se levanta de las chimeneas, el sol sin fuerza ni brillo, penetrando apénas esa atmosfera densa é impura: la reina de los mares, con un bonete de humo encasquetado, semejante al bonete de Carlos:—*He ahi á Londres.*

[D. de Anuncios.]

POLICIA.

Presos por este Departamento.

Dia 24.

En la noche anterior han sido arrestados por la 1.ª Seccion de ciudad un individuo por ratero; por la 3.ª seccion un pardo libre; y por los Serenos tres Extrangeros por ébrios y andar dando golpes en las puertas de calle incomodando al vecindario.

Por la 1.ª Seccion de Extramuros ha sido remitido un negro esclavo por disposicion de su ama.

Presos existentes.

Dia 23.

Existian ayer..........29
Entraron hoy..........7
36
Salieron en libertad..........1
Total——35
En la carcel pública existen..........98

Dia 24.

Entraron..........6
Salieron..........5
Existen..........32
Total——37
En la Cárcel pública..........98

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Pasaportes despachados.

Dia 23.

D. R. ó Cott..........Buenos Ayres.
" José Mohr..........id. id.

Presentados.

D. Antonio Perdigon su Esposa y cuatro hijos Buenos Ayres..........
" Salvador Linares su muger y una hija..id.
" Pedro Anselmo Gomez..........id.
" José Alvaro Cabrera..........id.
" Faustina Toscano..........id.
" Santiago Enuel..........id.
" Pedro Bonan..........id.
" Isidro del Valle..........id.
" Felix Gromi Caceres..........id.
" Guillermo Tilebuton..........id.
" José Adrian Geslof..........id.
" Eduardo Olemberg..........id.
" Ricardo Suton..........id.
" Juan Davison..........Sta. Catalina

Introduccion de Ganado.

A D. Felipe Cavallon, 142 animales vacunos.
A D. Francisco Orive, 109 id. id.

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 24.

SS. Lafone Wilson y Ca.
2 cajones de paños
2 fardos zarasas
4 cajones id.
D. Juan Gowland.
2 cajones zarasas

MARITIMA.

ENTRADAS——Dia 23.

Corbeta de guerra francesa "Nayade," procedente del Rio Janeiro.

Dia 24.

Bergantin goleta nacional "Eccehomo," procedente de Paysandú el 5 del corriente y de las Higueritas el 20 consignado á R. Beltram con
321 cueros vacunos, 6 id. bagual 56 postes de calle, 61 carradas leña de trozo, 12 arrobas grasa, 5 pipas agrio, 1 barrica de fariña de retorno.

Balandra nacional "Carolina," salió de S. Salvador el 15 del corriente y de las Higueritas el 20 consignada á Chervete.
79 cueros vacunos, 12 id. bagual, 14 carradas leña

Balandra nacional "Remedios," salió de S. Salvador el 15 del corriente y de las Higueritas el 20 consignada á la órden
16 carradas leña

Balandra argentina "Sta. Rita," salió de las Vacas el 23 del corriente consignado á la órden.
571 cueros vacunos, 6 carradas leña.

Bergantin ingles "Tiro," de 175 toneladas, capitan Juan Barter, salió de Buenos Ayres el 23 del corriente, consignado á los SS. Lafone, Wilson y Ca.

Bergantin americano "Odesa" salió de Buenos Ayres el 23 del corriente, consignado á D. Daniel Gowlan: con——
5000 astas novillo
1471 cueros vacunos
64 fardos lana
30 dichos garras cuero
21 dichos cueros carnero
8 dichos cerda
1 dichos cueros nutria

HAN ABIERTO REGISTRO.

Dia 24.

Bergantin ingles "Durham," á la carga para Liverpool por los SS. Lafone Wilson y Ca.

Goleta nacional "General Oribe," para la Colonia y Chaparro

Goleta nacional "Carolina," patron Santiago Peruso para Sandú.

HAN CERRADO REGISTRO.

Dia 24.

Bergantin sardo "Hipocrita," para el Rio Janeiro por D José Maria Platero con:
1500 qq' carne
2 cajones efectos

Balandra argentina "S. José y Animas" para el Rosario y Sta. Fé por su patron
4 pipas vino tinto
media id. aguadriente España
1 y medio id. vino blanco
3 id. ginebra,

Goleta nacional "Perseverancia" para las Vacas con carga por su patron.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

6 ª *funcion del* 2 º *mes,*

EL DOMINGO 26, se dará la ópera en dos actos del célebre maestro Rossini, titulada—

LA MATILDE DE CHABRAN.

[A las 7.[

PARA SANDU y SALTO.

SALDRA la goleta nacional "Bella Carolina", los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, se verán con su patron Santiago Perufo ó con su consignatario D. Tomas Basañez calle de san Gabriel. julio 24

AVISO

EN la calle de S. Sebastian, á una cuadra de la plaza frente á la esquina de D. José Lapuente, se alquila una esquina y almacen nueva y bien acondicionada; en la casa inmediata darán razon.

AVISO

SE venden injertos de peras y manzanas de varias calidades, de las que no son susceptibles del insecto que ataca estos árboles, unos y otros hechos en el país en la calle de san Sebastian núm. 29 se encontrara con quien tratar.

SE VENDE

UN piano usado, aparente para aprender a tocar: ocúrrase a esta Imprenta. jul 25 tf*



POR LUIS BAENA

En casa de los SS. Southgate y Ca.

Calle de San Felipe No......casa nueva

Sr. D. José Gestal.

El Lunes 27 del corriente, se han de vender precisamente á la mejor postura los efectos pertenecientes al rico cargamento del bergantin americano *Canadá* últimamente llegado á este puerto consistiendo en———

Pañuelos de espumilla bordados riquisimos
Dichos regulares
Dichos de seda negros
Dichos de seda de manos
Dichos de mucho gusto para cuellos de Señora
Tafetanes negros y de color
Sargas negras y de color, anchas y angóstas
Terciopelos negros y de color
Levantinas
Seda de bordar
Flecos y borlas de seda para colgaduras
Generos de seda labrados
Seda de coser, sombreros chilenos, sintas surtidas, una partida de té, una id. de pintura en barrilitos, galleta en barricas, tinta de escribir, belas de cera, coñac, sillas de montar, libros, cacao, calzado de varias clases, pólvora superfina

Y otras muchas sederias de la India

A las diez y media en punto.

POR EL MISMO.

En casa de los SS. Mc'Kracan, Jamieson y Ca. calle de Sn. Pedro N.º 116, en frente de Dn. Tomas Casares.

El Lunes 3 de Agosto, se han vender precisamente para liquidacion de cuentas, los efectos siguientes

Pañuelos ordinarios, dichos finos y regulares, bayetas de dos frisas, bayetones, franelas, medias de seda de patente, dhas. de algodon, sarazas finas para colcha, dhas. para trages de diversas calídades, lienzos surtidos, madrases, cocos, nanquines, cotines, pañuelos de algodon de rebozo y de manos, listados, camisetas de lana, corbatas, botincitos, medias de algodon, pañuelos de espumilla, dhos. de seda de mano de mucho gusto dhos. de casimir dhos. de lanilla, panas, generos de chaleco, gros de naples lisos y floreados, hilo de ovillos y de carretel ahujas, pañuelos de punto, irlandas, galoncíllos, mahones azules, cocos de color, casimires, y otra variedad de articulos ultimamente llegados á este puerto.

Con averia

Madrases, liensos, nanquines, paños, listados, &a. &a.

(A las 10 y media en punto.)

POR R. CARRERAS Y Herm.

(*En la Colecturía General.*)

El Lunes 27 del corriente se han de rematar precisamente al precio mas ventajoso que se pueda obtener un surtido general de efectos, cuyo pormenor consiste principalmente en———

Paños finos, entrefinos y ordinarios
Dichos de la estrella y de poncho
Bayetas de dos frisos y de pellon
Cazinetas, bayetillas
Zarazas de varias clases
Listados de id. id.
Madrases finos y ordinarios
Madapollanes, chaconetas
Muselinas, cocos blancos
Irlandas de hilo finas y ordinarias
Platillas de id. id. y regulares
Pañuelos de medio rebozo
Medias blancas de varias clases
Dichas de colores de id.
Pañuelos de seda de manos
Lienzos de algodon de varias clases
Bacetas, espejos, gorros
Pañuelos de seda con flecos
Medias negras de algodon
Tiradores de algodon
Lonas, crehuelas, cotines
Madrases ordinarios
Ponchos y jergas de Buenos Ayres
Plumas para baile
Pañuelos de tizú
Lanillas, pañuelos negros de seda
Sargas, botas y zapatos ingleses

Y otra porcion de articulos

A las 11 en punto.

Por los mismos.

(En la Colecturia General.)

El Lunes 3 de Agosto se ha rematar á la mejor postura un surtido de efectos para tienda y una porcion de quincalleria y cristaleria, cuyo por menor se anunciará oportunamente.

A las 10 en punto,

POR LEON J. ELLAURI y Ca.

El anunciádo en la fabrica de carruages situada frente la casa del finado D. Gonzalo G. de Mello tendrá efecto el Martes proximo 28 del corriente Julio, por no haberse podido efectuar el Miercoles proximo pasado á causa del mal tiempo.

Dará principio á las 11 en punto.

AVISO.

QUIEN diere razon de un negro que desapareció en la noche del 11 del corriente, del saladero de Illa: algo bajo, regordete cara redonda con un pequeño tajo en la cara, ojos grandes, hijo del país, llamado Saturnino, de edad como de 25 años, será gratificado. julio 20 3p

BARATILLO.

EN la Esquina de la Plaza, en el Almacen de Dn Jose Sivils y Marti, Se vende vino de Cataluña añejo muy clarete; y sin agnardiente a 4 vintenes la cuarta y a 3 reales el frasco: garvanzos a medio real libra y a reales arroba: manteca americana a un real libra y a 20 reales arroba, y almidon de trigo a un real libra y otras varias frioleras.

SE DESEA

COMPRAR una casa que sea de poca comodidad, la persona que tenga y quiera venderla ocurra á tratar al almacen de D. Manuel Ocampo en la plaza mayor. j. 5—3p.

BARATILLO

DE yerba mate del Rio Grande a dos vintenes libra y por arroba a ocho reales, en la calle de Sn. Carlos N.° 243, Pulperia que hace cruz con la casa de los Egercicios. julio 21.—7 p

EL AJENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

VENDE, en el Miguelete la quinta conocida por de Masini, con una buena casa y bastante terreno, plantado de excelentes arboles frutales, tambien se cambia por ganado, ó se admite algun otro partido.—En Canelones una casa con 7 piezas y buena fabrica de hacer jabon, todo sobre un terreno compuesto de seis sitios y cercado de ladrillo.—Cerca de la Figurita un terreno de cuatro cuadras, cercado de pita, casa y herramientas de labranza—Algunas suertes de estancia y una esclava de 8 a 10 años—Un terreno de dos cuadras de frente al arroyo de las Piedras, con legua y media de fondo al Colorado tiene casa de material, y es propia para saladero y sementera—Un terreno de 630 varas de frente al arroyo de Toledo y una legua de fondo, lindando aguas arriba del arroyo Miguelete—Una suerte de chacra sobre el arroyo de las Piedras contigua a D. Juan Horne—La chacra del fin do Casaballe, que tiene tres y media cuadras de frente y 28 de fondo, con un gran edificio propio para saladero.—Cuatro estancias bien arregladas de la que un gran capitalista puede formar una, en la inteligencia que se venden todas á un tiempo, ó por separado, y se hallan á una regular distancia de la capital: mas dos y dos tercias suertes de estancia en la Provincia de Entre Rios y sobre Santa Lucía algunas suertes de estancia, que forma rincon como se vera en el plano.—Un terreno en la calle de San Agustin hueco de la Cruz compuesto de 25 varas de frente y 49 y un tercio de fondo lindando con Escudero y Olave.—Como para casa de recreo ó casas de alquiler se vende un terreno que esta en la calle que va de la capilla de la Aguada para lo de D. Gervasio Perez, su area es como de media cuadra: otro por las tres cruzes escelente para colocar una panaderia, barraca ó casa de comercio por ser la confluencia de todos los caminos de la campaña: mas una octava cuadra en el Cordon cerca del terreno de Massini y varios otros propios para saladeros, y chacras, en la circunferencia de dos leguas de esta ciudad.—La accion de denuncia de las islas que hay formadas por el arroyo de San José y rio de Santa Lucia hasta la barra del Colorado.—Cuatro carretas, por 80 yeguas una, gordas y puestas en extramuros: cuatro carretillas con 14 mulas, y una sopanda a precio moderado.

SE COMPRA.

Veinte carneros merinos de año y medio a dos años.—Novillos para saladero, yeguas, y campos en enfiteusis.—Un campo de 5 a 7 leguas cuadradas no distando mas de sesenta leguas de la capital, se prefiere que tenga rincon.—Dos negros domadores. Toma en arrendamiento algunas suertes de estancia siendo de preferencia las que tengan rincon.

☞ OJO.

Los que necesiten llevar dinero para la campaña que quieran tomar letras pagaderas a la vista en los pueblos, lo conseguiran por conducto del que firma.

Las personas que tengan que hacer cobros en la campaña ó los pueblos de ella, les sera facil entendiendose con el Ajente que firma, que se encontrara en su casa calle del Fuerte N.° 51, ó en el Porton viejo en su oficina.—Las comunicaciones que se le remitan seran francas.

Manuel Correa.

AVISO DEL CONSULADO ANSEATICO.

LAS repetidas peticiones que se han hecho á este Consulado para mandar venir de Alemania familias labradoras y artesanos de todas clases, han dado lugar á formarse una Sociedad en esta capital con el fin de llenar los deseos del público, quedando al cargo de este Consulado la direccion de esta empresa.

El abajo firmado, Consul, invita por tanto, con aprobacion del Superior Gobierno, a los propietarios, hacendados, artistas y artesanos á dirijirse á este Consulado para imponerse de las condiciones, bajo las cuales la Sociedad está dispuesta a contratar cualesquier numero de labradores, artistas artesanos que se pidiesen, en la inteligencia que la Sociedad cuidara que vengan solamente individuos laboriosos y de buenas costumbres y que este consulado, en la parte que le corresponda, hara cumplir rigorosamente los Contratos á que se sugetaren los emigrados. Montevideo, 13 de Junio de 1835.—

Jorge P. E. Tornquist.

AVISO.

SE venden piedras para repisas de balcon labradas de mucho gusto con diversas molduras: el que se interese en comprarlas, como tambien piedras para afilar puede ocurrir al Escritorio de Dn. Francisco Juanicó. ma. 2.

AVISO AL PUBLICO

FRENTE a la esquina de D. Luis Lamas, en la calle de San Pedro No. 9, se ha abierto una Botica con un surtido general de medicinas frescas: sus propietarios se encargaran de enviar afuera todo lo concerniente á su arte, por mayor y por menor. ab 29

INTERESANTE

EN el almacen Naval de D. Guillermo Parry, hay de venta un surtido hermosisimo de navajas, cortaplumas, y tixeras, de la primera hechura de Inglaterra. Tambien se hallan en la misma casa velas de esperma de superior calidad, mostaza inglesa en cajones de doce docenas, ó por menudeo, jamones, cebadilla, ostras escabechadas, sal fina. Y una partida de galleta nueva en el infimo precio de cuatro pesos y medio el quintal. m. 29

SE VENDE,

UN negro de 23 á 25 años, entiende de panaderia, en la cantidad de 350 pesos libres que es el precio que costó; el que lo quiera comprar vease con su dueña que vive en la calle de san Felipe N.° 12 frente al café de la Gallega. m. 19

CONSULAT DE FRANCE
A MONTEVIDEO.

LE ministre des Affaires Etrangeres de France démande des renseignemens sur les nommés:

Pathie, (Frédéric) Patissier.
Lassalle, (Claude)

Des renseignemens particuliers sont demandés sur les nommés:

Rembaud (Antoine)
Dieudonné (François)
Liez (Marie Benoit)

Les personnes qui peuvent donner des informations sur les dénommés ci-dessus, sont priées de vouloir bien passer en la Chancellerie de ce Consulat.

Le Consul de France.
Signé— R. Baradere.

EL VOTO DE AMERICA,
ó sea

BREVE exámen de esta cuestion—*¿convendrá ó no á las nuevas Repúblicas de América, apresurar el reconocimiento de su independencia, enviando embajadores á la córte de Madrid?*—Se halla de venta en la librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63. mayo 11

DE VENTA.

UNA partida de puertas y ventanas, nuevas y recien llegadas: son de una construccion moderna y bien trabajadas, con sus correspondientes marcos y herrages. Ocúrrase a la casa de los señores

jul 14 tfs *Zimmermann, Frazier y Ca.*

AVISO
AOS SENHORES COMMERCIANTES DE ERVAS MATES,
Desta provincia, de Monte-vidéo, Buenos Ayres e Valparaiso.

O uso de beneficiar as Ervas Mates tem sido já sanccionado por una larga experiencia, e nao ha hoje quem duvide das vantagens, que delle resultao, attendendo ao melhor aroma, que desenvolvem, depois do beneficio, á suavidade do seu paladar, e resistencia as reiteradas infusoes; requisitos estes, que raras veses se achao juntos nas Ervas brutas, e que sao avidamente requeridos pelos immensos consumidores deste chá Americano. Intimamente convencido o abaixo assignado da superior qualidade das Ervas da Provincia do Rio Grande de S. Pedro do Sul, que por um adequado beneficio podem rivalisar em breve tempo com as famosas do Paraguay, acaba de establacer uma Fabrica para o beneficio das ditas Ervas Mates, confiado na muita pratica, que dellas possue, e na somma de conhecimentos adquiridos por um commercio nao interrompido, que desde muitos annos esta exercendo neste importante ramo. Nao imitara o exemplo da maior parte dos Fabricantes, tecendo elogios, muitas veses nao merecidos, aos productos de suas manufacturas: elle appella para a experiencia das mesmas Ervas; e ellas provarao, se todos os seus disvélos, sao, ou nao dirigidos a proporcionar aos Commerciantes e consumidores, quer sejao Nacionaes, quer Estrangeiros, umas Ervas, que por seu aroma, paladar suave, e resistencia nada tem que invejar as mais acreditadas do Paraguay. As Ervas, que sahierem da Fabrica, serao divididas em primeira e segunda classe; e sommente a differença do preço fara conhecer a pequena differença de suas qualidades Todos os Terços levarao duas marcas de fogo; uma indicando a classe, e a outra o nome da Fabrica—MODESTO.—O abaixo assignado nao so se propoe a beneficiar Ervas por sua conta, como tambem offerece os serviços da sua Fabrica aos Srs. exportadores, que desejarem obter maior ventagem, beneficiando as suas Ervas. As Ervas, que forem beneficiadas por conta de outrem levarao as marcas da Fabrica; e isto sera uma garantia da sua boa qualidade; exceptuando as Ervas Caunas, ou quaesquer outras defeituosas, e fortes, as quaes com o beneficio ficara melhores, mas nao terao a dita marca. O abaixo assignado garante, que as Ervas serao exactamente da classe, cuja marca levao; mas esta sua responsabilidade sera so mantida para com os primeiros compradores nesta Cidade em os seus Armasens, em Montevideo nos do Sr. Duplessis; e em Buenos Ayres nos do Sr. Manoel Acevedo Ramos; attenta a falsificaçao, a que ordinariamente estao sujeitas as mesmas Ervas, quando se achao com as marcas acreditadas.

Puerto Alegre, 2 de Maio de 1935.

Francisco Modesto Franco.

AVISO AL PUBLICO

SE vende una negra en estado de un mes de crianza y útil para todo servicio de casa, ademas sabe lavar y planchar: quien se interese en ella ocurra á la calle de S. Gabriel N. 43. j. 5—3p

AVISO

CALLE de San Felipe, almacen No. 83, frente a las casas de D. Marcos Perez, se venden billetes de la Loteria del Rio Janeiro, cuyo plano es el siguiente——

PLANO
DA LOTERIA CONCEDIDA POR DECRETO DE 26 DE JUNHO DE 1826, A BENEFICIO DAS FABRICAS DE ESTAMPARIA E PAPEL EM ANDARAHY,

1	Premio de		20:000$000
1	Dito de		10:000$000
1	Dito de		6:000$000
1	Dito de		4:000$000
2	Ditos de	2:000$000	4:000$000
4	Ditos de	1:000$000	4:000$000
6	Ditos de	400$000	2:400$000
12	Ditos de	200$000	2:400$000
20	Ditos de	100$000	2:000$000
150	Ditos de	40$000	6:000$000
1800	Ditos de	24$000	43:000$000
1	Primeira branca		800$000
1	Ultima dita		800$000
	Total		105:600$000
	Premio de 12 por 100 sobre 120 cont.		14:400$000
000 Premios / 4000 Brancas	6,000 bilhetes a 20,000.		120:000$000

Os bilhetes desta Loteria sao de vinte mil reis cada hum, porem tambem ha meios bilhetes de dez mil reis; com os de vinte mil reis se cobra o premio por inteiro, e com os de dez mil reis a metade do premio que sahir ao numero que elles indicarem, pagando-se os ditos premios sem desconto algum, por ia hir diminuido no total os doze por cento a beneficio das mesmas fabricas. m 30

ARBOLES FRUTALES
Y DE
ADORNO Y UTILIDAD.

LA estacion ha llegado para trasplantar árboles frutales. Desde el dia 15 de abril puede empezar esta obra tan útil como agradable.

En la quinta de aclimatacion de Don ANDRES THORNDIKE, á espalda de la Recoleta en Buenos Ayres, hay para vender toda especie de plantas, especialmente de las clase frutales, como de adorno y utilidad.

A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas, en este país muchísimas calidades no menos esquisitas que raras en esta provincia—Entre ellas se citan las siguientes:

Ciruelas introducidas de los Estados Unidos de la América del Norte.

N.° 1. Smith's Orleans,—2.° Coe's Golden 3.° Bolmer's Washington,—4.° Prince's Imperial Gage.

Idem de Francia.

5.° La Reine Claude,—6.° Le petit Mirabelle, 7.° La Jaune Hatif,—8.° Le gros Perdrigron.

Ceresas de los Estados Unidos de América.

N.° 1. Early Richmond,—2.° May Duke, 3.° Elk-horn, or Black Oxheart,—4.° La precoce.

De Francia.

22. Le gros Bigareau,—24. Le Gitorier,—26. La Montmorency,—27. La precoce.

Damascos.

N.° 1. á 26: veinte y seis calidades diferentes (segun lista) últimamente introducido, de América y Francia.

Duraznos priscos y pelones.

N.° 1. á 12 doce calidades nuevas.

Manzanas.

N.° 1. á 16: diez y seis idem.

Perales.

N.° 1. á 47: cuarenta y siete calidades (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

Nogales, Nesperos, Moras, Higos, Castaños, Sepas y Parras.

De estos dos últimos hay desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de Chasselas, reputada por la mejor uva de Europa.

Naranjos.

De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hay tambien injertados.

Almendros, Olivos, Ribes, Uva-crispa.

Vulgarmente llamada Uva inglesa; Limones, Granados, &c.

En fin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este país.

Hay tambien Paraisos, Acacias &a.

Una coleccion considerable de Rosales, y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentran unas pocas colecciones de Dahlias. y algunas cebollas de otras flores.

⁂ Por los precios y demas pormenores ocúrrase a dicha quinta, ó en esta en la calle de San Miguel en el escritorio de D. José María Esteves.

LEJITIMA YERBA
PARAGUAYA.

SE vende una corta partida de dicha yerba recien desembarcada muy superior, y aun precio modico.

Igualmente se vende una partida de velas de molde muy finas, y bien hechas: La persona que se interese por dichos articulos, ócurra a la calle de Santiago N.° 46. que hallara con quien tratar. julio 8. 3, p.

SE VENDE

UN negro sano y sin vicios, en la cantidad de 260$ libres; la persona que lo quiera puede verse con su amo en la esquina de Chapela calle de Sn. Miguel N.° 32. julio, 21,—3. p.

SE VENDE

UN hermoso piano; la persona que se interese en su compra ocurra a la calle de Sn. Luis casa del Sr. Estrazulas, julio 21.—3 p.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, Mayo 5 de 1835.

Deseando el Gobierno poner término á los diferentes abusos que privan al Estado de los productos que le ofrece su riqueza territorial; y observando que varios poseedores de campos de pastoreo han solicitado la propiedad de ellos á moderada composicion sin continuar los tramites necesarios para obtener los correspondientes títulos, ha acordado y decreta.

Art. 1.° Todo poseedor de campos de Pastoreo que los hubiese denunciado para comprarlos á moderada composicion, y no practicase las diligencias prevenidas por la ley, dentro del término de 90 dias, estará al avaluo que se hiciese de ellos sobre el minimum de 1,500 pesos por legua cuadrada.

2. Los mismos denunciantes quedan obligados á acreditar la causa de la demora que se nota en los expedientes de sus respectivas denuncias, con un certificado de Juez competente; y el que no la justificare por medio de este requisito, pagará sobre el valor de la tasacion de los campos de propiedad pública que posee, el interes mismo que el Gobierno paga á los acreedores del Erario.

3. Los que pasado el término que se prefija en el artículo 1.° no hubiesen dado cumplimiento á las disposiciones de este decreto, se les cargará el mismo interes, desde el dia en que les hubiese sido admitida la denuncia.

4. Comuníquese á quienes corresponda, publiquese en el Universal por 90 dias consecutivos, y dese al Registro Nacional.

ORIBE.
Juan María Perez.

DECRETO.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Junio 17 de 1835.

Para poner en ejecucion la Ley de nuevas patentes sancionada por las HH. Camaras Legislativas en 23 del que rije; el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.° Desde el dia 30 del presente mes de Junio empezará á correr el termino de los dos meses que la ley señala en su articulo 10, para todos los individuos del Departamento de esta Capital, que están obligados á sacar la patente extraordinaria; y el de cuatro meses para los habitantes de la campaña.

2. Las patentes se expedirán en la Colecturia Jeneral para todos los que tubieren sus propiedades ó establecimientos en el Departamento de Montevideo: y para los de la campaña en los Juzgados de Paz de sus respectivos pueblos ó distritos.

3 El valor de cada patenté será entregado en dinero metálico en el acto de sacarla, anotandose en ella el nombre del contribuyente, la clase de su establecimiento y el paraje en que estubiere situado.

4 Los propietarios de fincas, que no son ecceptuados por el articulo 5 de la ley, pagarán lo que les corresponda, segun la manifestacion que ellos mismos hicieren de la renta que les producen.

5 En el caso de aparecer notablemente diminuta la declaracion de un propietario, asi respecto de las fincas que tubiese alquiladas, como de las que ocupase el mismo, se recurrirá al arbitrio de regulacion que previene el articulo 4.° de la Ley.

6 Los capitales en ganados se regularán por la declaracion que hiciere del suyo cada hacendado; pero si apareciese diferencia excesiva se procederá al avaluo por un Jury compuesto del Juez de Paz del distrito y dos hacendados del mismo.

7 El Jury en cualesquiera de los casos que se previenen en los dos articulos precedentes, fundará su juicio, oidas las razones de los capitalistas declarantes, y el resultado se publicará por la prensa

8 Las patentes para los buques del cabotaje y demas embarcaciones menores, comprendidas en el articulo 9.° de la Ley, se regularán por el arqueo de que hubiere constancia en los registros de la Comandancia General de Matrículas.

9. Las patentes seran impresas y contraselladas con el sello de la Hacienda, y llevaran las firmas del Colector General y Contador de la Aduana.

10. En el mismo documento se insertaran integros los artículos de la ley general de patentes de giro, que espresan las clases de establecimientos que corresponden al respectivo valor de ellas.

11. En las nuevas patentes sobre ramos no comprendidos en aquella ley, se transcribira la de 23 del corriente, en la parte que haga referencia a ellas.

12. Comuníquese a quienes corresponda, imprímase y circúlese con la ley a todos los Departamentos de la campaña, insértese en el diario Universal por 60 dias, y dése al Registro Nacional.

Oribe.
Juan M. Perez.

AVISO

EN la calle de Sn. Carlos, en el almacen frente á la casa del Sr. Giro, hay de venta yerba lejitima y electa del Paraguay á 5 rs. libra y de Misiones a 2 rs. Cangosu superior a 6 vintenes libra y orejones de durazno riquisimos a 2 y medio y un real libra cigarros de la Havana de Cuba y del Paraguay, tabaco de hoja de la Havana, Virginia, Paraguay y Correntino, botines superiores de Cadiz a 5$ el par y zapatos de id. de patente a 10 rs. id. ponchos y jergas ordinarias como para criados, papel b tela florete, medio florete Español, id. de cartas finisimo; y un surtido de obras impresas Españolas, cuyo catalogo esta de manifiesto en dicha casa: aceyte de comer en botellas de Sevilla, y a mas hay por los precios anunciados, en otros baratillos, cafe molido y en grano, té perla y polvora, fideos, arroz de la Carolina, sardinas en tarros, ají en rama, azucar de diferentes clases; y un surtido general de loza, y otros articulos y jugetes de gusto para niños.

AVISO

En la libreria de Hernandez se hallaran de venta las obras siguientes.

Principios del derecho de gentes; por D. Andres Bello un volumen de 272 paginas y en 4.° Impreso en Chile

Cartas del conde de Chesterfiel a su hijo Stanhope

Ortografia de la lengua castellana, Metodizada por D. Mariano Cabezon.

GRATIFICACION.

La persona que sepa el paradero de 24 ejemplares del núm. 8.° del Museo Americano y los presente en esta Libreria sera gratificado.